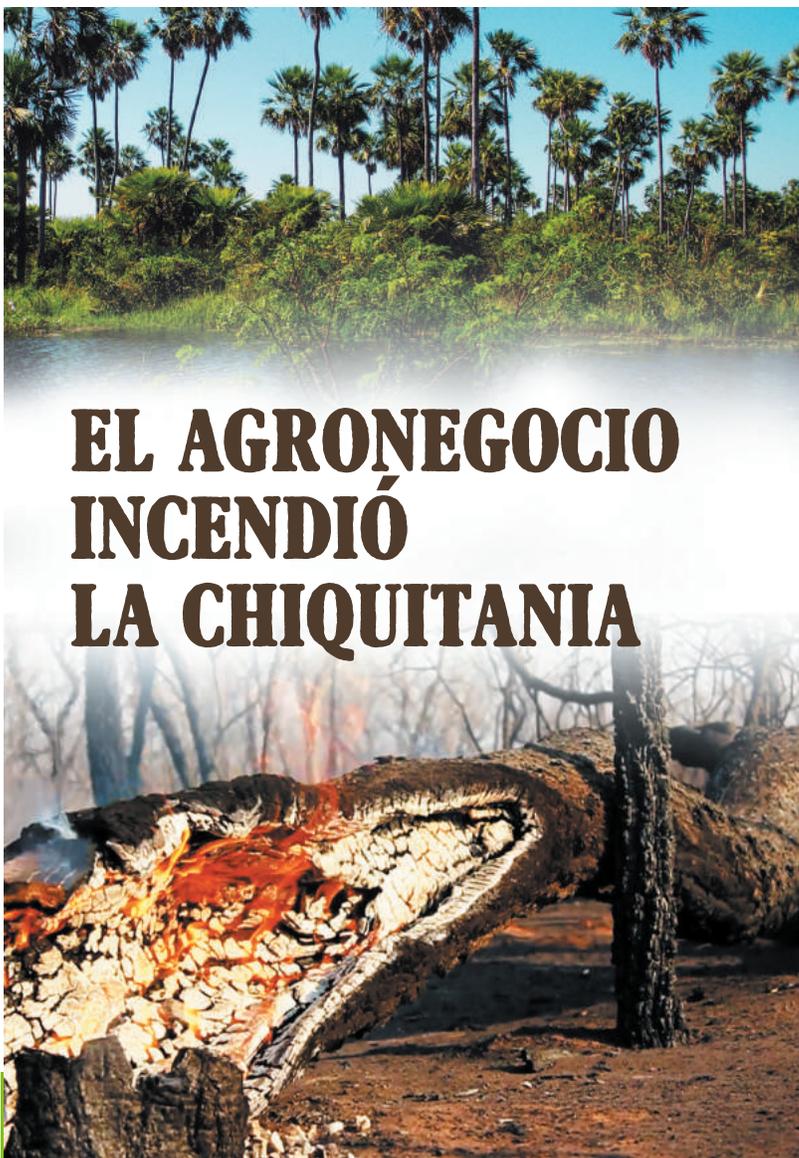




Voces del Pantanal Boliviano

Santa Cruz, diciembre 2019

Boletín No. 63



EL AGRONEGOCIO INCENDIÓ LA CHIQUITANIA

CONTENIDO

- Editorial:2**
- El agronegocio incendió la Chiquitania.....3**
- El impacto del incendio de la Chiquitania....5**
- Encuentro de comunidades por los bosques, el agua y la vida.....7**
- Las áreas quemadas deben ser restauradas, no reforestadas.....8**
- Expertos: El medioambiente está en amenaza constante por el agronegocio.....9**
- Incendios en la Amazonía y sus implicaciones en América del Sur.....10**
- Las semillas son fundamentales para la cultura, la creatividad y la historia de los pueblos.....11**
- Comunidades se informan y analizan el avance de las actividades extractivas en la Chiquitania y El Pantanal.....12**
- TCO Turubó Este: Nacientes de ríos afectadas por el extractivismo.....13**
- Alerta ambiental: El río Tucabaca se seca por los incendios y la deforestación.....14**
- Cambio de PLUS de Beni: A medida del agronegocio y relegando a pueblos indígenas.....15**
- COP 25: Nuestro planeta en grave riesgo....16**





EDITORIAL

Este número de Voces del Pantanal, en edición ampliada, contiene un registro preliminar de lo vivido durante el incendio de la Chiquitania, desastre que duró alrededor de tres meses, entre julio y septiembre del 2019. Es fundamental que este doloroso episodio de la historia de la región, del país y del medioambiente en general, se recuerde como un acontecimiento que NUNCA más se debe repetir.

En este número hacemos un repaso de las principales normativas que promueven la devastadora ampliación de la frontera agrícola hacia esta región. Empezamos analizando las causas que llevaron a esta situación, ya que es imposible hablar de este trágico acontecimiento sin identificar los motivos que segaron la vida de animales y que destruyeron la vegetación, causando daños a los ecosistemas locales (reconocidos entre los más valiosos para la vida del planeta). También es muy importante destacar el impacto en las personas, en los habitantes del lugar, puesto que el incendio enfermó y puso en situación de vulnerabilidad alimentaria a gran cantidad de comunidades que viven de lo que producen en sus chacos.

Debemos señalar brevemente que la principal causa del desastre en la Chiquitania está en el cambio de uso de suelo para la expansión de la frontera agropecuaria, actividad intensiva que se sostiene en los famosos discursos desarrollistas. A nombre de un tipo de desarrollo, que nunca llega, sus defensores promueven un nulo respeto a la vocación de los suelos de la región. Después de permitir la ampliación de la frontera agrícola hacia esta región, lo demás vino como cascada, ya que el gobierno lanzó una gran cantidad de leyes que posibilitaron y llevaron a este desastre. Sin embargo, es importante impulsar el respeto al Plan de Uso de Suelos (PLUS) de Santa Cruz, no solamente porque tiene rango de ley, sino porque establece claramente que la mayoría de los suelos chiquitanos tienen vocación *forestal*, NO agrícola intensiva.

¿Pero quienes promovieron esta situación? ¿Y para favorecer a qué sector? El promotor fue el gobierno del Movimiento Al Socialismo (MAS) y los favorecidos fueron la CAO, ANAPO, CAINCO y FEGASACRUZ. En efecto, el anterior gobierno impulsó políticas destinadas a

garantizar la seguridad jurídica de la mediana y gran propiedad agropecuaria (por ejemplo, ampliando la verificación de la Función Económica y Social). También legalizó los agrocombustibles y autorizó el uso de nuevos eventos transgénicos, vulnerando la CPE y las normas vigentes (Ley de Madre Tierra entre otras). Además, incrementó la exportación de commodities (productos de exportación) agropecuarios, como la carne y la soya, a través de gestiones de cancillería y otra instituciones; el destino de las exportaciones son Rusia y China principalmente. Por si todo esto no fuera poco, se autorizaron perdonazos a las multas por desmontes y quemas ilegales.

Los grandes beneficiados de este proceso, los que se llevan la parte del león de este negocio, son las empresas multinacionales que venden las semillas transgénicas, los químicos, las maquinarias y los equipos que se utilizan en la producción agroexportadora extractivista.

Como podemos observar, la política de ocupación del territorio, que destina la producción de productos agropecuarios a la exportación, está estrechamente vinculada a la catástrofe ambiental en la Chiquitania. De esta manera, el incendio de los bosques fue una manera brutal de imponer este sistema productivo en la región. El desastre acarrea además varias consecuencias como la contaminación de suelos y aguas, así como la sequía que, de no tomarse las acciones necesarias, convertirán en un desierto a la Chiquitania. Debemos agregar las posibles consecuencias sociales de este desastre ecológico: la población se vería obligada a migrar, ya que la vida en el lugar sería insostenible.

Actualmente vemos como el gobierno nacional y departamental anuncian planes de restauración con bombos y platillos, pero ojo: no tocan las causas que llevaron a este incendio. Por ello, debemos tener cuidado con las propuestas que traen, porque siguen la política de devastación en favor de las corporaciones del agronegocio. En este sentido, las comunidades deben ser celosas defensoras de sus ecosistemas y de su biodiversidad, puesto que de ello depende su permanencia en el territorio.



EL AGRONEGOCIO INCENDIÓ LA CHIQUITANIA



La expansión de la frontera agrícola y ganadera sobre los bosques nativos de la Chiquitania ha acelerado el cambio del clima en esta región, lo que se ha traducido en calor extremo, sequías más intensas, disminución de las fuentes de agua, entre otros. El año 2019 se vivió una de las sequías más duras, acompañada de tres heladas que dejaron todo el territorio de la Chiquitania más seco de lo habitual, con acumulación de hojarasca y ramas secas.

Esta sequía extrema, desde los meses de junio y julio, fue monitoreada por los Sistemas de Alerta Temprana que vigilaron los focos de calor (incendios), advirtiendo de manera sistemática que había riesgo extremo para incendios forestales en toda la Chiquitania. Lamentablemente, las instancias estatales, principalmente el gobierno central, no tomaron en cuenta estas alertas y apuntalaron el avance del agronegocio para que siga deforestando y quemando.

Para expandir la frontera agrícola se aprobaron una serie de normas, que fueron también detonante del desastre de los incendios en la Chiquitania. Entre esas normas se encuentran:

- Ley 337 del 11 de enero de 2013 llamada "Ley de apoyo a la producción de alimentos y restitución de bosques". Esta norma en realidad es un perdonazo a los desmontes ilegales realizados entre 1996 y 2011, lo que se constituye en un estímulo para el agronegocio y la deforestación ilegal.

- Ley 741 del 29 de septiembre de 2015 que autoriza el desmonte y el chequeo con el uso de fuego de hasta 20 hectáreas en pequeñas propiedades, propiedades comunitarias o colectivas en proceso de saneamiento o tituladas, y asentamientos humanos legalmente establecidos.
- Ley 1171 del 25 de abril del 2019 o "Ley de Quemas", otorga otro perdonazo en el pago de multas por quemas sin autorización. Esto se constituye en un impulso al chequeo ilegal.
- Decreto Supremo 3973 del 9 de julio de 2019, mediante el cual se amplían los alcances del Decreto Supremo Nº 26075 para permitir los desmontes y quemas en áreas no aptas para uso agropecuario, en tierras de uso forestal, tanto en el departamento de Santa Cruz como en el Beni. Cabe recordar que el Decreto Supremo Nº 26075 fue emitido el 2001 durante el gobierno de Hugo Banzer Suárez. Esta norma permitió los chequeos y los desmontes en áreas forestales para la expansión del complejo sojero y ganadero en el departamento de Santa Cruz.





Por otra parte, el año 2006 se aprobó la Ley 3545 de Reconducción Comunitaria de la Reforma Agraria, para beneficiar a campesinos, al mismo tiempo que reforzaba a las comunidades indígenas del Oriente. Sin embargo, en los hechos el gobierno del Movimiento al Socialismo (MAS) convirtió la dotación de tierras fiscales en un mecanismo de prebenda para cooptar lealtades político-electorales; sin transparencia ni igualdad de oportunidades en los procesos de dotación. Por esta vía los grandes propietarios de tierras han mantenido sus privilegios y sus tierras de buena calidad, mientras que a las nuevas comunidades se les dotó de tierras marginales.

Debemos resaltar que los programas de asentamientos humanos en la Chiquitania, desde el 2016, han tenido una clara orientación hacia la expansión de la frontera agropecuaria (reproducción del agronegocio), desconociendo otras formas de uso y manejo del suelo que son realizadas por las comunidades tradicionales de la región. En efecto, la presión del INRA para realizar el desmonte y el chequeo como forma de cumplimiento de la Función Social, a menudo realizadas por personas que no conocen la dinámica de los ecosistemas de la región, ha sido otro de los motores de los incendios forestales.

Está claro que el factor más importante que ha generado el desastre de los incendios en la Chiquitania es el incumplimiento de la Ley del Plan de Uso de Suelos (PLUS) de Santa Cruz. Como mencionamos, las propias autoridades impulsaron la deforestación sistemática de alrededor de 300 mil hectáreas por año, todo esto sin tener en cuenta los mecanismos de planificación, control y límites que establece el PLUS. En definitiva, las acciones orientadas a fomentar el crecimiento insostenible de la frontera agropecuaria para el agronegocio son las que incendiaron la Chiquitania.



EL AGRONEGOCIO INCENDIÓ LA CHIQUITANIA

INCUMPLIMIENTO DE LA LEY DEL PLAN DE USO DE SUELOS PLUS DE SANTA CRUZ.



EXPANSIÓN FRONTERA AGRÍCOLA GANADERA

Empresarios y gobiernos de turno impulsaron leyes que solo favorecen a un sector y destruyen nuestra biodiversidad.

Ley 337

Ley de apoyo a la producción de alimentos y restitución de bosques

Perdonazo a los desmontes ilegales realizados entre 1996 y 2011. Estímulo para el agronegocio y la deforestación ilegal.

Ley 741

Autoriza el desmonte y el chequeo con el uso de fuego de hasta 20 hectáreas en pequeñas propiedades.

Ley 1171

Ley de Quemaz

Otorga otro perdonazo en el pago de multas por quemaz sin autorización. Esto se constituye en un impulso al chequeo ilegal.

DS 3973

Se amplían los alcances del Decreto Supremo N° 26075 para permitir desmontes y quemaz en áreas no aptas para uso agropecuario.



MENOS BOSQUE

Calor extremo

Disminución de fuentes de agua

Sequías más intensas



INCENDIOS





EL IMPACTO DEL INCENDIO DE LA CHIQUITANIA

En septiembre, el equipo de PROBIOMA realizó un recorrido por comunidades del Municipio de San Ignacio, donde se pudo evidenciar que el incendio fue provocado bajo el respaldo de las leyes y decretos emitidos por el gobierno de Evo Morales. Por ejemplo, las leyes 337, 741 y 1171 que perdonan los desmontes y las multas por quemas realizadas ilegalmente; así como el Decreto Supremo 3973 que amplía las áreas para el desmonte y quemas en tierras con vocación forestal. En efecto, mediante esta normativa la ABT y el INRA promovieron las autorizaciones para quemas, desmontes y asentamientos en áreas no aptas para la actividad agrícola y ganadera, violando el Plan de Uso de Suelo (PLUS) y avasallando reservas forestales, áreas protegidas y bosques.

A pesar de que los sistemas de alerta temprana advirtieron de los primeros focos de incendio, desde el mes de mayo (como se señaló en el artículo anterior), ninguna autoridad tomó acciones para impedir que estos se multipliquen. En consecuencia, los incendios adquirieron dimensiones nunca antes vistas. En septiembre el Estado asumió las tareas de enfrentar el siniestro, cuando una gran parte del territorio ya se había quemado. Para entonces, el fuego adquirió la categoría VI, es decir, generaba "tormentas de fuego", multiplicando los focos de quema a gran velocidad. En suma, el incendio ya no se podía controlar, quemando más de 5 millones de hectáreas.

En muchos casos los incendios fueron enfrentados bajo el liderazgo de los habitantes de las comunidades. Los comunarios, poseedores de conocimiento tradicional para controlar el fuego, orientaron a brigadas de bomberos y soldados. Debemos destacar que no todos los comunarios contaban con la indumentaria adecuada para protegerse. Lamentablemente, no se visibilizó a estos actores que fueron determinantes para enfrentar el desastre socioambiental.

El fuego destruyó todo, por ejemplo, enormes extensiones de bosque aledaño a la Laguna Marfil, ubicada en la frontera con Brasil, quedaron convertidas en cenizas y solo se podía observar en sus orillas las conchas calcinadas de caracoles. Ahí se encontraba un destacamento del Ejército con doce soldados, quienes ayudaron a enfrentar el fuego con pocos recursos: no contaban con indumentaria ni equipo adecuado. Es más, el destacamento no tenía comunicación con el COED (Comité de Operaciones de Emergencia Departamental) de San Ignacio, porque no había señal de teléfono en la zona. Paradójicamente, tanto militares como indígenas a menudo se veían obligados a trasladarse hasta el Brasil para comunicarse con el COED.

Durante el desastre, una constante en casi todos los municipios chiquitanos fue la falta de coordinación entre los diferentes niveles del Estado para atender las necesidades de las comunidades. Además, no hubo





una reacción oportuna frente al fuego, lo que llevó a que este sobrepase las capacidades de todos los involucrados. Este hecho se reflejó en que, mientras la población de las zonas afectadas imploraba por la declaratoria de desastre nacional, el gobierno central minimizaba la dimensión del problema y hacia oídos sordos al reclamo popular.

En medio del desastre, tanto en San Ignacio como en Carmen Rivero Torrez, en áreas donde el fuego ya había calcinado todo, se observó maquinarias de empresas agroindustriales y grandes productores que estaban romplaneando miles de hectáreas, preparándolas para la siembra. Esto demuestra que las normas aprobadas por el gobierno del Movimiento Al Socialismo (MAS) beneficiaron al agronegocio y a los campesinos interculturales que se asentaron en la zona.

La principal preocupación de las comunidades afectadas, tanto durante el incendio como las semanas posteriores, fue la provisión de agua y alimentos. El fuego arrasó con la producción de muchas familias y las cenizas contaminaron las fuentes de agua.

A pesar del panorama desolador, en San Ignacio de Velasco se podía ver unas manchitas verdes. Eran los huertos ecológicos que fueron protegidos por las comunidades, porque ahí están los alimentos que les permitirán enfrentar la etapa después del desastre socioambiental. Una muestra de la pertinencia de la propuesta de producción agroecológica y de la resiliencia ante el desastre, promovido por la normativa aprobada por los gobernantes de turno.



Huertos ecológicos comunidad Sañonama



San Ignacio de Velasco- Comunidad Sañonama



San Ignacio de Velasco- Comunidad San Juancito



Huertos ecológicos comunidad San Francisco de Guarrío



Comunidad San Rafaelito de Suponema



San Ignacio de Velasco- Comunidad Pasiviqui



San Ignacio de Velasco- Comunidad Santa Rosa



ENCUENTRO DE COMUNIDADES POR LOS BOSQUES, EL AGUA Y LA VIDA

Los días 28 y 29 de septiembre del 2019, en el Centro Kolping se desarrolló el "Encuentro de comunidades por los bosques, el agua y la vida", organizado por PROBIOMA, IBIF y CEDIB. Entre los participantes estuvieron comunarios de 36 comunidades de los municipios de San José, Roboré, San Rafael, Concepción, San Ignacio y Lomerío; además de especialistas, activistas, colectivos y plataformas que trabajan en el área socioambiental.

Entre julio y octubre, la Chiquitana y el Pantanal boliviano fueron golpeados por grandes incendios forestales, en un escenario en que los efectos del cambio climático (aumento de temperatura, sequías, heladas) se agravan por el creciente cambio en el uso de suelo (deforestación para la ampliación de la frontera agropecuaria). En ese escenario, el encuentro fue un espacio de diálogo y reflexión que tuvo como eje la vivencia de las comunidades. De esta forma, los participantes contaron sus experiencias en relación al desastre ambiental de los incendios y la defensa de sus derechos sociales y ambientales.

Entre los especialistas que enriquecieron el evento con información técnica-científica estuvo el biólogo Juan Carlos Catarí, quien destacó que, para empezar a hablar de acciones de post incendios, ya sean de restauración o sucesión ecológica, se tiene que realizar un diagnóstico científico para cuantificar la flora y fauna perdida. De esta manera, el trabajo conjunto de los profesionales y las comunidades de la Chiquitania fue muy importante, sobre todo al momento de plantear posibles soluciones.

El arqueólogo Danilo Drakic contextualizó la importancia arqueológica de la región afectada por los incendios, donde se encuentran sitios de arte rupestre y otros materiales arqueológicos, por lo cual es necesario realizar estudios para establecer el grado de afectación al patrimonio arqueológico.

El Instituto Boliviano de Investigación Forestal (IBIF) presentó datos actualizados del avance de la deforestación en el país, en la que los municipios de la Chiquitania han pasado a los primeros puestos en deforestación acumulada en período 2009 a 2017; en

este periodo el municipio más afectado es San Ignacio de Velasco que pasó del puesto 11 al puesto 2 en deforestación acumulada.

Desde PROBIOMA se analizó el contexto del avance del agronegocio y el extractivismo, así como su relación con el desastre de los incendios. En la exposición de PROBIOMA se resaltó el papel de las comunidades en la defensa de su territorio y el manejo sostenible de los bosques, en el entendido de que por siglos han hecho un uso racional de su entorno y que con la pérdida de los bosques nativos se está perdiendo biodiversidad que forma parte de la cultura y la vida de las comunidades.

Una vez culminadas las presentaciones de instituciones y profesionales, se realizaron cuatro mesas de trabajo para establecer las necesidades inmediatas, a mediano y a largo plazo. Además, se identificaron las amenazas que existen en el proceso de restauración de los ecosistemas afectados por el fuego, pero también cómo se debe encarar este proceso. Entre las conclusiones de las mesas de trabajo están la declaración de desastre natural, la abrogación de los decretos que permitieron el desastre de la Chiquitania, el respeto al Plan de Uso de Suelo, el apoyo a las actividades productivas de las comunidades, así como la coordinación de comunidades en el proceso de restauración de la Chiquitania.



Encuentro de comunidades por los bosques, el agua y la vida



Como parte de la creación de mecanismos de coordinación entre los pueblos afectados por los incendios, los participantes definieron conformar un "Comité de defensa de la gran Chiquitania y Guarayos". De esta forma, los representantes, junto a sus organizaciones comunales, podrán sumar fuerzas en

la defensa de manejo sostenible de los bosques y el agua. Es necesario enfatizar que es tarea de todos, autoridades y ciudadanía, el encontrar los mecanismos para proteger nuestros bosques de las actividades que amenazan a toda la región.



Arqueólogo Danilo Drakic
Gobierno Autónomo Dptal. de Santa Cruz



Participantes Encuentro de comunidades por los bosques el agua y la vida.



Lic. Richard Rivas
Gobierno Autónomo Municipal de Roboré

LAS ÁREAS QUEMADAS DEBEN SER RESTAURADAS, NO REFORESTADAS

La intervención del biólogo Juan Carlos Catari, en el "Encuentro de comunidades por los Bosques y el agua y la vida", nos brindó un panorama general sobre la dinámica de los ecosistemas de la Chiquitania. Entender esta dinámica es central para abordar los procesos de restauración de las áreas afectadas por los incendios, pues "debemos comprender un ecosistema para tener idea de cómo restaurarlo". El experto dejó claro que, desde el punto de vista técnico-científico, no se debe abordar el problema de los incendios con un proceso de reforestación, sino que se lo debe encarar desde la RESTAURACIÓN, respetando las características ecológicas de las áreas afectadas.

Catari indicó que, cuando se impacta un lugar, queda una especie de hueco o espacio que se llenará de manera natural, sin intervención humana, mediante la sucesión ecológica. Sin embargo, este proceso está determinado por el tamaño del área afectada y que exista monte alrededor. Por ello, es preciso evaluar las áreas quemadas, para establecer el tipo de afectación y el tipo de ecosistema afectado. "La Chiquitania como

ecosistema no es sólo el bosque chiquitano, sino el conjunto de ecosistemas: bosque chiquitano, pampas del cerrado, vegetación saxícola y pampas húmedas" señaló el biólogo.

Manifestó también que no se puede hacer una cuantificación de los daños, en flora y fauna, sin realizar los diagnósticos correspondientes. Si bien esta región ha sido bastante estudiada, desde hace 10 años ha disminuido la investigación, quedando muchas áreas con riqueza sin registrar o con poca investigación (Ñemby Guaso, por ejemplo). En consecuencia, se dificultará realizar una evaluación de las pérdidas. "¿Cuánto hemos perdido? No lo sabemos", señaló. A manera de conclusión, Catari remarcó la necesidad de realizar diagnósticos para que los procesos de restauración estén basados en datos de campo y no en especulaciones.





EXPERTOS: EL MEDIO AMBIENTE ESTÁ EN AMENAZA CONSTANTE POR EL AGRONEGOCIO

Los diversos megaproyectos y programas gubernamentales en países de Sudamérica son amenazas persistentes para las áreas protegidas, los bosques y semillas nativas. El Seminario Internacional Bosques y Semillas, realizado El 3 de octubre en la ciudad de Santa Cruz, reunió a expertos nacionales e internacionales, quienes explicaron el trabajo que se realiza en sus países de origen y los riesgos que sufren sus ecosistemas con proyectos de todo tipo. El Seminario fue organizado por Productividad Biósfera y Medio Ambiente (PROBIOMA), Centro de Documentación Bolivia (CEDIB), el Instituto Boliviano de Investigación Forestal (IBIF) y la Facultad de Economía de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno.

Sudamérica es una de las regiones más ricas en recursos naturales y, al mismo tiempo, esa condición se ha convertido en un peligro para las comunidades indígenas y campesinas, para los bosques, las semillas y las fuentes de agua; esto debido al avance del extractivismo que no mide consecuencias en pro de un supuesto desarrollo que sólo beneficia a unos pocos. Los proyectos en hidrocarburos, minería, construcción de hidroeléctricas y agronegocio con agrotóxicos y semillas transgénicas, ponen en peligro los ecosistemas que proveen de humedales y regulan las lluvias en las regiones sudamericanas.

Juan Pablo Baldivieso, del IBIF, disertó acerca de la importancia de los bosques en Bolivia. Los bosques contribuyen a la seguridad alimentaria, protegen la fertilidad del suelo, el equilibrio ambiental y purifican el aire, "nuestro país es uno de los diez países más megadiversos del mundo, se encuentra también entre los quince con mayor cantidad de bosques tropicales", explicó.

Por su parte, Miguel Ángel Crespo, director de PROBIOMA, disertó el tema "Geopolítica del agronegocio" y explicó cómo los proyectos del denominado Consejo Suramericano de Infraestructura y Planeamiento (COSIPLAN) se relacionan con la ampliación de frontera

agrícola-ganadera, también explicó el peligro latente del uso de semillas transgénicas que el sector del agronegocio pretende que el gobierno autorice para maíz, caña de azúcar y nuevos eventos de soya. Por otra parte, resaltó la importancia de la Chiquitania y del Pantanal boliviano, así como su aporte al sistema de humedales Paraguay-Paraná.

De Brasil participó Leonardo Melgarejo, vicepresidente regional sur de la Asociación Brasileira de Agroecología. El experto indicó cuáles serán las consecuencias de los incendios ocurridos en la Amazonia brasilera y los efectos que tendrá para Sudamérica, así como su relación con el agronegocio y su afán por ampliar la frontera agrícola en Brasil a cualquier costo.

Los aspectos legales y la lucha constante de comunarios afectados por los agroquímicos en Argentina fueron expuestos por el abogado Fernando Cabaleiro, quien disertó: "Insostenibilidad del modelo agroindustrial". El experto mostró con cifras el impacto que ha tenido el agronegocio en su país: la contaminación de comunidades, personas y alimentos.

Desde Colombia, Germán Vélez, director de la Corporación Grupo Semillas, habló del valor que tienen las semillas en el mundo y en la historia de América Latina. "Las semillas forman parte esencial de las culturas ancestrales y han sido criadas mediante el trabajo, la creatividad, la experimentación y el cuidado colectivo, permitiendo sus formas específica de alimentación, de cultivar, de compartir y de desarrollar sus visiones de mundo", indicó Vélez. Toda esta riqueza está en peligro por la presión del agronegocio.

El Seminario Internacional Bosque y Semillas dejó el mensaje de lucha y resistencia por el medio ambiente y de una alerta permanente para preservar los ecosistemas en los países sudamericanos, así como por la soberanía alimentaria de los pueblos.

INCENDIOS EN LA AMAZONÍA Y SUS IMPLICACIONES EN AMÉRICA DEL SUR



En el Seminario Internacional Bosque y Semillas, Leonardo Melgarejo, vicepresidente regional de la Asociación de Agroecología en Brasil, habló sobre las quemaduras en la Amazonia brasilera y sus implicaciones para América del Sur. Resaltó la importancia de la diferenciación y especialización de especies que se da en la naturaleza, donde los espacios con mayor diversidad son aquellos donde hay más seres especializados, es decir que tienen una manera diferenciada para aprovechar la luz, el sol y agua para multiplicar la vida. "La vida trabaja con la diferenciación y multiplicación, la vida necesita de la diversidad", misma regla que vale para la economía, cultura y el arte, manifestó el experto.

En contrasentido con esta forma de funcionar de la naturaleza, el agronegocio busca reducir y anular la biodiversidad para sustituirla por el monocultivo (grandes extensiones de cultivo de una sola especie vegetal destinada a los mercados mundiales). Actuando contra las leyes de la naturaleza, el agronegocio sustituye los bosques nativos con su "maquinaria de guerra": armas químicas (agrotóxicos), mecánicas (maquinaria agrícola) y biológicas (transgénicos). Todo ello está causando serios impactos sobre los ecosistemas; uno de ellos es la contaminación de las aguas con agroquímicos. Por ejemplo, Melgarejo señaló que en Brasil el avance de la soya está relacionado con el incremento del uso de agrotóxicos. Este país tiene índices elevados de agrotóxicos en el agua y altos índices de intoxicación de niños, pues se ha contaminado tanto el entorno que estas sustancias se encuentran hasta en la leche materna.

Melgarejo presentó datos que muestran cómo en Brasil el crecimiento de la agropecuaria se da a costa de la deforestación de la Amazonia, política impulsada por el actual gobierno de Bolsonaro. Además, dichas políticas habrían estimulado los incendios en la Amazonia. En efecto, en Brasil los incendios del 2019 no tienen relación directa con las condiciones naturales, ya que fue un año con más días de lluvias que el 2018. Sin embargo, el desmonte en la Amazonia en julio de 2019 se incrementó en 278 % con relación a julio de 2018. Asimismo, el mes de julio fue el peor mes de quemaduras en Brasil, cuya humareda llegó hasta el centro del continente.

Finalmente, manifestó que existen estudios que indican que si perdemos la Amazonia se generaría un proceso de desertificación en el centro sur del continente. La pérdida de la vegetación de la Amazonia cortaría el funcionamiento de los denominados "ríos voladores", pues esta región funciona como una bomba que atrae la humedad del océano para liberarla hacia el centro-sur del continente en forma de lluvia.



Leonardo Melgarejo
Vpdte. regional Asociación de Agroecología en Brasil

"Hay una convergencia clara entre lo que pasa en la Chiquitania y lo que pasa en el Brasil", manifestó Melgarejo. Este proceso de homogenización del territorio para ampliar la producción de soya, avanza en Brasil, Bolivia, Paraguay y Argentina. Por ello, es importante trabajar unidos, junto a pueblos indígenas y comunidades tradicionales, para defender la diversidad amenazada.



LAS SEMILLAS SON FUNDAMENTALES PARA LA CULTURA, LA CREATIVIDAD Y LA HISTORIA DE LOS PUEBLOS



En la actualidad existen grandes multinacionales que controlan la producción y el mercado de las semillas, lo que ha llevado a que peligre la soberanía alimentaria de los pueblos en el mundo. "Las semillas son parte fundamental del sustento de los pueblos, de toda esta historia de mejoramiento y selección; son un elemento fundamental de la soberanía comunitaria", dijo Germán Vélez, experto colombiano. Vélez presentó su disertación titulada *"Semillas, bien común de los pueblos, en manos de los agricultores. Acciones sociales para su defensa"*, en el marco del Seminario Internacional, Bosques y Semillas, organizado por PROBIOMA.

Vélez mostró la preocupación por la privatización de las semillas, situación que afecta a todos los países, pero "especialmente a los países mega diversos de América Latina, porque somos centro de origen y diversidad de los cultivos. Todo esto tiene un efecto muy grande sobre las poblaciones rurales e indígenas", explicó el colombiano.

"Si miramos quién controla en el mundo las semillas, sólo tres empresas controlan más del 60 %. La principal falacia que nos han vendido es que necesitamos más tecnología para alimentar el mundo, pero hay evidencias que muestran que el 70 % de nuestra alimentación es producida por los pequeños agricultores. Sólo el 30 % lo produce la agricultura industrial", dijo Vélez.

De acuerdo a información de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO por sus siglas en inglés), se ha identificado que en el siglo pasado se perdió más del 75 % de la diversidad que existía en el planeta. De hecho, se ha perdido más del 90 % en uno de cultivos fundamentales como el arroz. En la India se ha perdido más de 50 mil variedades de arroz, mientras que en México el 80 % de la diversidad del maíz.

Las semillas forman parte de la cultura de las naciones en el mundo y principalmente en Latinoamérica, región que es centro de origen de diversas variedades. No obstante, la región se ha visto afectada por el agronegocio y todo lo que implica el modelo de producción de alimentos con semillas patentadas, semillas transgénicas y paquetes de agroquímicos. Esta situación va en desmedro de la economía de los pequeños agricultores, además de contaminar el suelo y el agua, a causa de los agrotóxicos que, de acuerdo a estudios, también impactan a la salud humana.

Finalmente, el experto colombiano indicó que los productores agroecológicos son quienes mejor han trabajado la calidad en las semillas, porque el mejoramiento genético viene de varias generaciones, con ampliaciones en la base genética. De esta manera, estas semillas tienen mayor eficiencia energética y, algo que es importante, están adaptadas a las condiciones ambientales de cada región.



COMUNIDADES SE INFORMAN Y ANALIZAN EL AVANCE DE LAS ACTIVIDADES EXTRACTIVAS EN LA CHIQUITANIA Y EL PANTANAL

Entre noviembre y diciembre, el equipo PROBIOMA se hizo presente en distintas comunidades de los municipios de Roboré y San Ignacio de Velasco, con reuniones/talleres donde se habló de la importancia de la región para la biodiversidad y las funciones ecológicas y cómo la Chiquitania es amenazada por el avance de la explotación petrolera y minera, así como por el avance del agronegocio.

Roboré

Del 18 al 21 de noviembre se visitó 11 comunidades del municipio de Roboré, donde los comunarios manifestaron su preocupación sobre el avance de los procesos de restauración y los procesos de ayuda a los afectados por los incendios, de los que no forman parte. No hay que olvidar que los efectos de los incendios en la Chiquitania aún persisten, muchos perdieron todos sus sembradíos, sus casas y sus fuentes de agua han sido gravemente afectadas; eso no se resuelve en un par de meses, afirman.

En los talleres los participantes resaltaron la importancia de la organización de la población para hacer frente al desastre de los incendios y su demanda de declaratoria de desastre. A pesar de las dificultades, resaltaron que, en relación a la minería y la defensa del Valle de Tucabaca, Roboré es la muestra viva de que la unión de la población puede imponerse para la defensa de su territorio, porque al defender la riqueza natural y paisajística de la región lo que defienden no es poca cosa: es su hogar, es la vida.



Roboré - Comunidad Santiagoma

San Ignacio de Velasco

Del 1 al 5 de diciembre se visitó 13 comunidades de los distritos 8 y 11 de San Ignacio de Velasco, esta vez junto al Centro de Documentación e Información Bolivia-CEDIB. En este municipio el avance de la deforestación en los últimos años lo ha llevado a estar en el segundo lugar con mayor deforestación acumulada del departamento. Para los comunarios es evidente el avance del agronegocio, ocupando el territorio con monocultivos de soya o pastizales para la ganadería (con las consecuentes fumigaciones aéreas que afectan a las comunidades), además de la relación de los intereses de dicho sector con los incendios, sin precedentes, de este año.

En las comunidades se manifestó mucha preocupación, sobre todo porque aún sufren las consecuencias de los incendios y la sequía que les dificulta el acceso al agua. Tras la participación y el debate, manifestaron la necesidad de que las comunidades se organicen para defender su territorio y también para ayudarse en las necesidades surgidas luego de los incendios.



San Ignacio de Velasco
Comunidades Campamento y Colorado



San Ignacio de Velasco- Comunidad San Lucas



TCO TURUBÓ ESTE: NACIENTES DE RÍOS AFECTADAS POR EL EXTRACTIVISMO

El 24 de noviembre pasado se llevó adelante un taller en la Tierra Comunitaria de Origen - TCO Turubó Este, ubicado en el municipio de San José de Chiquitos del departamento de Santa Cruz. Asistieron caciques y miembros de las comunidades Ramada, Entre Ríos y Buena Vista para analizar la problemática socioambiental de la región, la misma que se agravó por los incendios forestales.



Una de las principales preocupaciones de los comunarios es la afectación a los ríos que atraviesan la TCO, cuyo caudal ha disminuido considerablemente y uno de ellos presenta un alarmante cambio de coloración. Estos recursos hídricos no solo son suministro de agua para las comunidades, sino que se constituyen en fuente de vida para la gran biodiversidad de la región Chiquitana. El problema del agua ha provocado que el número de muchas especies animales y vegetales haya disminuido, poniéndolos incluso en riesgo de desaparecer.

Indican que las obras de infraestructura (gasoducto-carretera), la minería y el avance de la frontera agrícola son algunos de los problemas que han llevado a esta situación. Según informaron los comunarios, los efectos negativos de las obras de infraestructura en las nacientes de ríos, curichis, lagunas y otras fuentes de agua se registran desde 1995, año en que se construyó el gasoducto Ramal río San Miguel-Cuiabá. El material con el que se elaboraron algunos tramos del gasoducto no era el apropiado. Se empleó grava y madera, como base y puntal de algunas obras del gasoducto. Este material ahora se descompuso contaminando las fuentes de agua, tanto superficiales como subterráneas, por un proceso denominado *Eutrofización*.

Por otra parte, indicaron, que el año 2002, la carretera Bioceánica también afectó a pantanos y lagunas. El caso más grave fue la afectación a un pequeño humedal que alimenta uno de los ríos que atraviesa las comunidades de la TCO. Sin escuchar la solicitud de comunarios de poner un puente, en la construcción de la carretera, se puso en el lugar una alcantarilla, en cuya base se colocó material compactado afectando dicho humedal. Al poner este relleno no se tomó en cuenta su importancia, su función de filtro y suministros de acuíferos y ríos. A lo anterior se suma los asentamientos de estancias ganaderas en el lugar. Éstas han arrasado con grandes extensiones de bosque nativo y han dado lugar a los monocultivos.

El extractivismo visto desde cualquier ángulo afecta al medioambiente. No es casualidad que en los lugares donde se desarrolla con mayor ferocidad se sientan las consecuencias. La disminución de lluvias, aumento de la temperatura, sequías prolongadas e inundaciones son reacciones de la naturaleza ante el ataque cruel de la ambición humana.



**Río Ipias, una de las dos vertientes que atraviesan las comunidades de la TCO Turubó Este.
Foto tomada por comunario de Entre Ríos**



ALERTA AMBIENTAL: EL RÍO TUCABACA SE SECA POR LOS INCENDIOS Y LA DEFORESTACIÓN

Luego de los incendios en la Chiquitania todavía quedan secuelas, una de ellas es el estado del río Tucabaca. A fines de septiembre, una parte de este río que atraviesa el Bosque Seco Chiquitano, se secó a causa del desastre ecológico que dejó la deforestación, el fuego y los nuevos asentamientos. La situación del río pone en alerta ambiental a todos los habitantes de la zona.

“[El río Tucabaca] es el único río que atraviesa el Bosque Seco Chiquitano. Esto está ocurriendo porque estamos en una sequía intensa que ha sido agravada por los incendios y el desmonte provocado por los nuevos asentamientos en las nacientes del río”, explicó Richard Rivas, director del Área Protegida y Unidad de Conservación del Patrimonio Natural Tucabaca. La situación es preocupante por lo que el río representa para las comunidades que se abastecen de sus recursos.

Las condiciones del río sorprendieron a los guardaparques, quienes por décadas cuidan el valle como a la niña de sus ojos. Retomaron su inspección por este pulmón verde, luego de combatir contra el fuego por varios meses. Donde antes corría el agua, ahora es tierra seca. Uno de los protectores más antiguos del valle, Julio Echeverry, dijo: “Está sumamente seco, no hay agua; en otras épocas solía haber pozas que lo cubrían a uno”.



Río Tucabaca, septiembre 2019
Imagen RRSS

“La riqueza de este río aún está en estudio”, dice Richard Rivas. Sin embargo, reconoce que es una gran fuente piscícola, pues abundan sábalos, bagres, pintao, pez bandera y pez torito. El incendio acabó con grandes cantidades de estos recursos que ofrece el río, por lo que ahora pueden verse a las aves de rapiña y otros animales consumiendo los restos de los peces.



Río Tucabaca, septiembre 2019
Foto: Centinelas Voluntarios UCPN TUCABACA

Rivas explicó que, al salir del valle, el río se abastece por unas quebradas que aumentan su caudal y luego se junta con el de Aguas Calientes, para finalmente provisionar de agua a los bañados de Otuquis y al Pantanal. Edgar Virgos del Comité de Defensa de las Áreas Protegidas de Roboré, denunció que a finales de septiembre se informó a las autoridades de Roboré acerca de lo que estaba ocurriendo con el caudal del río. Sin embargo, indicó que no se tomó en cuenta su informe.

Virgos indicó que “Al haber tumbado árboles ya no hay humedad. [Los colonos] han empezado a deforestar para hacer sembradíos, pero no piensan que a causa de eso sus sembradíos no van a resultar. Todas las nuevas poblaciones están asentadas a lo largo del río Tucabaca”.

Si bien con el inicio de la temporada de lluvias el río volverá a correr en su integridad, aunque no en las proporciones de antes (como indican los habitantes de la región), el corte/sequía de su caudal es una alerta ambiental que amerita que las autoridades, instituciones y población local evalúen las medidas a tomar para detener y revertir esta situación.



CAMBIO DE PLUS DE BENI: A MEDIDA DEL AGRONEGOCIO Y RELEGANDO A PUEBLOS INDÍGENAS

En noviembre, la Asamblea Legislativa Departamental del Beni promulgó la Ley del Plan de Uso del Suelo (PLUS), dejando sin vigencia el anterior PLUS que fue aprobado el año 2002 mediante el Decreto Supremo 26732. Su cambio o "actualización" no responde a una valoración más detallada o precisa de la vocación de los suelos en búsqueda de un manejo sostenible; al contrario, desestima este aspecto para ajustarlo al interés por el avance de la frontera agrícola y pecuaria a gran escala favoreciendo a los grandes inversores; en pocas palabras, al agronegocio.

Ya el año 2017 el documento de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierra – ABT, titulado "Con la apertura de la frontera agrícola y la modernización de la ganadería: el Beni puede convertirse en la región más rica de Bolivia", planteó abrir nuevas áreas para la agricultura y ganadería intensiva en lugares llanos, menos propensos a la inundación, cuyos suelos son de baja fertilidad, ácidos y con alta presencia de aluminio. Para hacerlos producir se plantea utilizar fertilizantes químicos. En suma, no se busca un manejo sustentable de los suelos en base a su vocación. A tono con este documento, el nuevo PLUS del Beni estaría disponiendo del 42 % del territorio departamental para la expansión de la frontera agropecuaria. Esto, sumado a la aprobación del Decreto Supremo 3973 (de autorización de desmontes y quemas), abre el camino para una devastadora deforestación en el Beni.

Se vulneraron los derechos de los pueblos indígenas

Previo a la aprobación del nuevo PLUS, indígenas del departamento indicaron que en más de una oportunidad no fueron informados sobre su contenido, no se recogieron sus visiones del manejo del territorio, ni sus preocupaciones sobre la ampliación de la frontera agropecuaria. A pesar de las denuncias, demandas de información y participación, sus voces y la de otros sectores fueron ignoradas.

Queda en evidencia que la elaboración y aprobación de la Ley del PLUS **vulneró los derechos de los pueblos indígenas**, establecidos en la Constitución y en tratados internacionales. La Constitución Política del

Estado (Art. 30), el Convenio 169 de la OIT (Art. 6) y la Resolución de las Naciones Unidas Sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (Art. 19) indican que los pueblos indígenas tienen el derecho a ser informados y consultados previamente sobre medidas legislativas o administrativas susceptibles de afectarles. Consulta que debe realizarse mediante sus instituciones y procedimientos.

Frente a esta vulneración, los pueblos indígenas tienen la potestad de demandar la nulidad del proceso o cambio de la norma. En tanto, instituciones que trabajamos en el área ambiental seguiremos insistiendo en la necesidad de pensar el desarrollo nacional desde el manejo sostenible de los recursos naturales y de la biodiversidad, teniendo como eje a las comunidades locales.

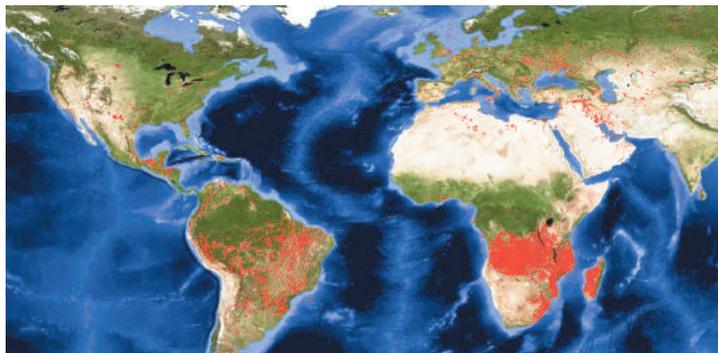
Nuevo PLUS del Beni estaría disponiendo del 42% del territorio departamental para la expansión de la frontera agropecuaria

PLUS no responde a una valoración más detallada o precisa de la vocación de los suelos sino a intereses del agronegocio.





COP 25: NUESTRO PLANETA EN GRAVE RIESGO



Incendios en el mundo, septiembre 2019

<https://storage.googleapis.com/planet4-argentina-stateless/2019/09/818b790c-incendios-mundo-nasa-africa.jpeg>

Del 2 al 15 de diciembre, representantes de los gobiernos de 196 países, científicos, empresas, organizaciones internacionales y activistas se reunieron en la Vigésima Quinta Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP25). El principal objetivo de la Conferencia fue llegar a acuerdos para reducir la emisión de carbono, para así evitar que la temperatura del planeta se incremente a un punto que nos enfrentemos a una catástrofe ambiental mundial.

La COP 25 se dio en un año en el que la problemática ambiental ha llevado a la movilización de la sociedad civil mundial exigiendo acciones para detener la crisis ambiental mundial. Las cifras récord de contaminación, el incremento de temperaturas, y la desaparición de especies y ecosistemas han llevado a los científicos a lanzar un sinnúmero de alertas, entre ellas la acelerada pérdida de biodiversidad, que ameritan acciones urgentes.

“Estamos en una situación de crisis real (...), nuestros informes indican que los impactos del calentamiento global son más graves de lo que pensamos antes (...).

Es necesario reducir las emisiones [de gases de efecto invernadero] a cero”, fueron las palabras del Hoesung Lee presidente del Panel Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático en la inauguración de la COP25.

Si bien se acordó que la ciencia sea el eje de la política ambiental y que el cuidado de los océanos y los suelos sea una prioridad, la declaración queda como un buen propósito y nada más ya que en los hechos los gobiernos adoptan medidas que favorecen la expansión de los negocios de las corporaciones multinacionales. Una muestra de ello es que, en el último periodo, a pesar de los discursos en defensa del medio ambiente, de la “madre tierra”, en los países sudamericanos, las multinacionales están detrás del avance de las actividades extractivas (hidrocarburos, minería, agropecuaria, etc.), que avanzan deteriorando los ecosistemas nativos y afectando severamente las condiciones de vida de las poblaciones locales. Una prueba de ello han sido los incendios de la Amazonia y Chiquitania.

Ochenta y cuatro países se comprometieron a bajar sus metas de emisiones de carbono, pero este juego de cifras en el que no entran los países que más contaminan (Estados Unidos, China, India y Rusia), no es la respuesta. La respuesta está en cambiar el modo de producción actual: el extractivismo y toda su cadena de producción y comercialización enfocadas en la generación de dinero. Los países deben apostar por el fortalecimiento de las dinámicas productivas locales, tradicionales, mejorándolas con el desarrollo científico. Estas prácticas llevan en su esencia el cuidado del entorno y el resguardo de la biodiversidad, principal tesoro que se puede dejar a las futuras generaciones.

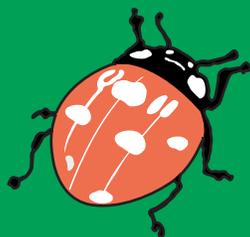
PROBIOMA

Directores: Miguel Ángel Crespo
Rosa Virginia Suárez

Elaborado por: Antonio Sanjinez
Sofía Balcázar
Jaime García
Rudy Ortiz

Diagramación: Zulma Escobar

Edición: Mario Portugal



Oficina Central

Barrio Equipetrol calle Córdoba 7 Este # 29
Santa Cruz de la Sierra.
Teléfono: (591) (3) 343 - 1332 / 343 - 2098
Casilla 6022. Email: probioma@probioma.org.bo
incidencia@probioma.org.bo
www.probioma.org.bo